DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA <u>1</u>
NOMBRE: ECOLLECT, S.A. DE C.V.
PLACAS: MARCA: RAM MODELO: 2016 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2
TIPO: CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 3.00 ANCHO: 2.01 LARGO: 6.50
A PARTIR DEL DÍA: 24 DE MARZO DE 2023 HASTA: 23 DE ABRIL DE 2023 VIGENCIA: 1 MES
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR
TONES THE TONES THE SERVE WHEN THE
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
HORARIO DE LA DEL LA DE
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE
CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2023
DIRECTOR DE TRANSITO  DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.